



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Anexo

Número:

Referencia: EX-2024-18892956- -APN-GG#SSS ANEXO I PROCEDIMIENTO INSCRIPCION RNAS EMP
INCISO I) Anexo I Decreto N° 576/93

ANEXO I

Las entidades que soliciten su inscripción en el REGISTRO NACIONAL DE AGENTES DEL SEGURO (RNAS) deberán proporcionar, con carácter de declaración jurada, la siguiente información, debiendo ser suscripta por el Representante Legal de la entidad.

- a. Denominación y/o razón social de la entidad;
- b. Número de CUIT;
- c. Domicilio social y dirección de correo electrónico.
- d. Nómina de autoridades vigentes a la fecha de presentación indicando cargo y período de mandato.
- e. Número de inscripción provisoria o definitiva en el REGISTRO NACIONAL DE ENTIDADES DE MEDICINA PREPAGA.